

**BM&A-DA:1770:2024**

**LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE**

**FERRICENTROS S.A.S**

**NIT. 800.237.412-1**

**CERTIFICA QUE**

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma Internacional de Aseguramiento 3000 "Trabajos para atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; y una vez validados los soportes mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondiente al mes de julio de 2024 para pensión y agosto de 2024 para salud; la sociedad ha cumplido con efectuar los pagos al sistema de seguridad social integral por concepto de aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje del personal vinculado por nómina, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, la ley 1562 de 2012 y su Decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con la oportunidad de pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

La presente se expide a solicitud de la Administración en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,



**JENNY LIZETH CALDAS MATTA**  
**C.P Revisora Fiscal con T.P. 186-250-T**  
En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**

Elaborado por: KJMB  
Revisado por: MACC  
Aprobado por: AYLM  
Impreso por: CDVB



SOMOS AUTORETENEDORES RES.09434 DE 14/08/2007,REGIMEN COMUN, NO GRANDES CONTRIBUYENTES. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA SHD - DI BOGOTA RES.DDI-032117 DE 25/10/2019;n RESPONSABLE IVA. RAD.10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL, ARTS 65 LEY 45 / 90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y ES UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO DE 2008 Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE AL COMPRADOR. AUTORIZO A SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICA O PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION

FECHA VALIDACION DIAN: 2024-08-23 14:56:48

CUFE: 95379b120a19f8b7df12acc46baae9e84f2a0d3c73d80a4ce1635c3f9b36dd0018aba53efc038ae4f58cc958cae3f14d

PÁGINAS: 1 de 1

SEÑOR(ES):: FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.				FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 01CR-668852					
NIT: 860402272 SEDE: 1 TEL: 6013239000				DIRECCIÓN: CL 26 A 13 97 P 25 CIUDAD: 11001BOGOTA PAÍS: COLOMBIA					
FECHA FACTURA	FECHA	PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICIONES	GUÍA	VEND.	REMISIÓN (ES)		
AÑO MES DIA 2024-08-23	AÑO MES DIA 2024-09-22	324361	130976	CREDITO	.	brjc	.		
Dirección entrega: CL 26 A 13 97 P 25				Datos de despacho: Peso: 0.01, Puerto: ., Bultos: null					
N°	CANT.	UN	CODIGO	DESCRIPCION	REFERENCIA	MARCA	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1.00	UND	XX004888	GRECA CAFETERA PARA 15 TINTOS	G15T	AVANS	19	529,327.73	529,328.00
2	2.00	UND	XX004845	DISPENSADOR AGUA PISO 3 NIVELES BOTELLON BLANCO	VOLK500	VOLKER	19	755,462.18	1,510,924.00
3	2.00	UND	XX003614	MINIBAR 90L INOX ELECTROLUX	ERD090G3	ELECTROL	19	866,000.00	1,732,000.00
4	1.00	UND	0000051410	CAFETERA BLACK+DECKER 12TAZAS CM0941B NEGRO	CM0941B	BLACK &	19	159,579.83	159,580.00
5	2.00	UND	XX002555	HORNO MICROONDAS INDUSTRIAL	NE-1054F	PANASONI	19	2,772,268.91	5,544,538.00

Total items: 5

Observaciones: Remisión No. 214379, CALLE 26A N13-97 PISO 25 BOGOTA PAOLA YATE 3112117663
Favor consignar a la cuenta corriente: BANCOLOMBIA 6230000303
Resolución: No.18764063704404 del 01CR-651424 al 01CR-700000 2024-01-13 Habilita-Vig 24 meses
Condiciones de pago: Términos: Moneda: COP TRM: 1.0 Forma pago: Crédito Medio 2024-09-22
FIRMA AUTORIZADA

En mi calidad de comprador y/o beneficiario de servicio, o encargado de éste, acepto el contenido de esta factura de venta y declaro que he recibido a satisfacción la totalidad de los bienes y/o servicios prestados relacionados con el cuerpo de la presente Como constancia suscribo la presente el día:

D M A  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_  
C.C.: \_\_\_\_\_

DESCUENTO	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 9,476,370.00
FLETES	\$ 0.00
SEGURO	\$ 0.00
VALOR NETO	\$ 9,476,370.00
IVA	\$ 1,800,510.00
RETEIVA	-\$ 0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,276,880.00</b>

Hora y fecha de grabación: 2024-08-23 14:  
Impreso por: FERRICENTROS S.A.S  
Nit: 800237412-1  
Nombre del Software: Jaivaná  
Fabricante del Software: Jaivaná S.A.S  
Nit: 816003448-1

Av Caracas # 74-25 Bogotá  
TEL: 6511212

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHOS DESPUES DE 8 DIAS DE LA FECHA DE FACTURACION. PARA RECLAMOS POR GARANTIA, EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDE DE LO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE SERVICIO DE LA MARCA.